

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35952** *ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN M.J., S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 67/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Wader Raimundo Díaz Rosso, contra la empresa Estructuras de Hormigon M.J., S.L., se ha dictado resolución de fecha 22 de Junio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Estructuras de Hormigon M.J., S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 13.307,96 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110081337-1